

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PERSATECSA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la empresa, me es grato poner a consideración de ustedes, el Informe Anual sobre los resultados alcanzados durante el ejercicio económico del 2016.

ENTORNO ECONOMICO

El año 2016 se ha caracterizado por la presencia de factores de diversa índole, en el que todos los sectores del país se han visto afectados. Ha sido un periodo marcado por las elecciones presidenciales a desarrollarse a inicios del año 2017, cuyos efectos han sido importantes no sólo en el ámbito político sino también a nivel social y económico. Por otro lado, desde el mes de Abril y a lo largo de todo el año, el Ecuador ha sido escenario de desastres naturales, cuyas repercusiones no se han limitado exclusivamente a las zonas afectadas, sino que han sido un factor significativo en la economía nacional. Estos componentes, sumados a los cambios que se han producido a nivel mundial en términos políticos y macroeconómicos, han resultado en la situación que vive actualmente el Ecuador.

Manteniendo la tendencia de los últimos nueve años, se ha observado una importante inversión pública en infraestructura, salud y educación. Se ha observado una intensificación en la estrategia de comunicación orientada a los comicios de 2017. El sector laboral y empresarial en términos generales, se han visto afectados por la inestabilidad y especulación característicos de la época preelectoral; de manera especial el sector inmobiliario, que además de estos factores recibió los efectos de la aprobación de la Ley de Plusvalía. Lamentablemente, no existe información oficial disponible que refleje la evolución del sector; sin embargo, es posible evidenciar esta situación en los resultados de la empresa en el periodo 2016.

El mercado laboral se vio afectado adicionalmente por la presencia de desastres naturales en la costa ecuatoriana, tanto por las consecuencias sociales y económicas predecibles, como por la creación de impuestos requeridos por el gobierno para solventar las necesidades de las zonas alligidas. Estos impuestos afectan no solamente al sector empresarial, al nivel de endeudamiento del país, sino también y directamente a la economía familiar.

*o
la*



persatecsa s.a.

El dólar se mantiene como moneda de uso oficial en el país, habiendo experimentado fluctuaciones no importantes posteriores a las elecciones presidenciales en los Estados Unidos de América. No obstante, el Ecuador ha visto la necesidad de recurrir a un incremento de la deuda externa, que al cierre del periodo se ubicó en un 26,7% y la deuda total en un 39,6%, superiores al 20,2% y 32,7% respectivamente del año 2015.

Durante los últimos 10 años, el salario básico unificado ha experimentado una marcada tendencia de incremento, siendo en el año 2016 un 129% superior al del año 2006. A pesar de que se observó un incremento del 3,39% con relación al año 2015, se trata del incremento más bajo de la última década.

Con relación a la tasa de desempleo, se ha observado un crecimiento con respecto al año 2015, ubicándose en un 5,2%, según las cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador. El subempleo también experimentó un importante incremento del 6%, totalizando un 20% a Diciembre 2016.

Finalmente, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la inflación acumulada a Diciembre 2016 fue el 1,12%.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES

Las disposiciones aprobadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron en todas sus partes y contenido.

Igualmente la Compañía dio cumplimiento a las disposiciones tributarias y laborales.

SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA

Continuando con la tendencia del año 2015, la operación de Persatecsa se ha limitado exclusivamente al alquiler de bienes inmuebles de su propiedad y sus ingresos se han visto reducidos debido a la coyuntura del sector.

Debido a la reducida actividad que desempeña actualmente, no se observan variaciones importantes en la estructura de Activo, Pasivo ni Patrimonio de la compañía.

El saldo del Crédito Tributario continúa representando un porcentaje importante del total del Activo, ascendiendo al 96% al cierre del ejercicio.

*o
/ca*

Durante el ejercicio no se presentaron factores adicionales que afecten la situación financiera de la compañía.

RECOMENDACIONES:

Para dar cumplimiento con los estatutos, en lo que se refiere al destino de los resultados del 2016, me permito poner a consideración de la Junta General la siguiente recomendación:

La Utilidad a Disposición de la Junta de USD 71,20 se distribuya en su totalidad, de acuerdo a la disponibilidad de la Empresa.

La Administración de la Compañía espera que los resultados del presente ejercicio sean superados en el transcurso de los próximos años, a través de una reactivación de la economía y una estabilización general del país.

Mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza depositada en esta administración.

Cordialmente,



Isabel Cerda Ayala
GERENTE GENERAL